



DECRETO No. **0392** DE 2019

“Por medio de la cual se causan novedades de Personal en la Administración Central del Departamento”

100 48

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 002 de fecha 01 de enero de 2016, se nombró al doctor CAMILO ALBERTO MONTAGUT FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.723.090 expedida en Bogotá, en el empleo de Secretario de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, Código 020, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador.

Que de acuerdo a comunicación de fecha 30 de diciembre de 2019, el doctor CAMILO ALBERTO MONTAGUT FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.723.090 expedida en Bogotá, presentó renuncia al empleo de Secretario de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, Código 020, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador.

En mérito de lo expuesto

DECRETA:

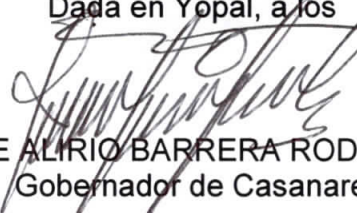
ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el doctor CAMILO ALBERTO MONTAGUT FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.723.090 expedida en Bogotá, al empleo de Secretario de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, Código 020, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador, y prestará sus servicios hasta el día 31 de diciembre de 2019.


ARTÍCULO 2°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal, a los

**31 DIC 2019**

  
JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ  
Gobernador de Casanare

  
Proyecto: Julieta Torres Mora  
Directora de Talento Humano

Reviso:   
Asesor, Despacho del Gobernador